

COMPROBACION DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS

FECHA: 12 de marzo de 2021

PUESTO DEL SOLICITANTE: Juez Municipal

DENOMINACION DEL CARGO:

ADMINISTRATIVO

OPERATIVO

DIRECTIVO

AREA DE ADSCRIPCION:

Juzgado Administrativo Municipal

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

Lic. Apolonio Cabrera Huerta

DENOMINACION DEL ACTO DE REPRESENTACION:

cumplimientos de juicios de amparo

NÚMERO DE PERSONAS ACOMPAÑANTES:

2

IMPORTE EJERCIDO POR EL TOTAL DE ACOMPAÑANTES:

\$700

ESTADO Y CIUDAD DE ORIGEN:

San Luis de la Paz

ESTADO Y CIUDAD DE DESTINO:

Guanajuato

MOTIVO DEL CARGO O COMISIÓN:

presentación de cumplimiento de juicio de amparo

SALIDA:

11 de marzo de 2021

REGRESO:

11 de marzo de 2021

IMPORTE TOTAL EJERCIDO EROGADO:

\$700

IMPORTE TOTAL DE GASTOS NO EROGADOS:


FIRMA DEL SOLICITANTE


FIRMA DEL TITULAR DE AREA



(CONTRALORÍA MUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO)

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 fracciones II, V, XIV, XV y XIX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Referencia:	Fecha: <u>08 de marzo de 2021</u>
Ciudadano Licenciado Apolonio Cabrera Huerta, Licenciada Juana Yanneth Rivera Aguilar	
Cargo: Juez Administrativo Municipal, Secretaria de Estudio y Cuenta	
Dependencia: <u>Juzgado Administrativo Municipal</u>	

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado para:

Asistir al Juzgado Primero de Distrito a dar cumplimiento con el requerimiento realizado en los Juicios de Amparo 22/2021-v Y 636/2020-IV, el día 11 de marzo de 2021.

Monto financiero necesario para realizar la actividad (Viáticos): \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 m.n)

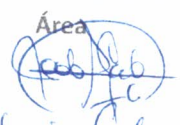
(Llenar sólo en caso de utilizar vehículo para la comisión)

Número de Unidad: _____	Marca: _____	Modelo: _____
Kilometraje actual _____	Distancia aprox. (ida y vuelta) _____	
Combustible a utilizar _____	Número de Vale _____	Hora de salida _____ Hora de llegada _____

Objetivo de la comisión: Presentar Recurso de Revisión en la Secretaría General del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

Observaciones derivadas de la actividad comisionada: asistiremos el Juez Administrativo Municipal, Secretaria de Estudio y Cuenta del Juzgado Administrativo Municipal

Autorización del Director de Área



Lic. Apolonio Cabrera H.



Validación del personal donde se realizó la comisión

SELLO DE COMPROBACIÓN

Es obligación de todo Servidor Público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba del Órgano de Control Interno, conforme a la competencia de este, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. Artículo 11 fracciones XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.